

Loja, veintitrés de mayo de 2011. ✓

Señor.
Jaime Medardo Aguirre Guzmán
Ciudad.

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios, de la compañía "OPERADORA DE TURISMO JAIME AGUIRRE E HIJOS Cía. Ltda." en sesión de carácter universal realizada el día lunes veintitrés de Mayo del dos mil once, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Director General de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años.

Como Director General tendrá Ud. la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Director General, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "OPERADORA DE TURISMO JAIME AGUIRRE E HIJOS Cía. Ltda." celebrada el día 28 de abril de 2011, ante el Dr. Eduardo Ortega Ordoñez, Notario octavo del cantón Loja.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.
Atentamente:



Yeleny Aracely Aguirre Granda
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
OPERADORA DE TURISMO JAIME AGUIRRE E HIJOS Cía. Ltda.

Acepto, el cargo de Director General de la Compañía "OPERADORA DE TURISMO JAIME AGUIRRE E HIJOS Cía. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a 23 de mayo de dos mil once.



Jaime Medardo Aguirre Guzmán,
DIRECTOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA
OPERADORA DE TURISMO JAIME AGUIRRE E HIJOS Cía. Ltda.



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑÍAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 455, y anotado en el
repertorio con el No. 1280.

Loja, 24 de mayo del 2011.




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN LOJA